

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2018.-

## VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. Nº 1347/18, y

## CONSIDERANDO:

Que la Jefa del departamento de Biología y Ambiente, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental, en los términos de la R.CAFCN. Nº 191/12

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Designar los miembros de la Comisión Curricular de la carrera "Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental", por el plazo de dos ciclos lectivos consecutivos a partir del 01/04/2018, según se detalla a continuación:

Coordinadora: Lic. Evangelina Laztra

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores:	Profesor:
Dr. Julio Emilio Stampone	Dra. María del Carmen Scapini
Dra. Norma H. Santinelli	Lic. Cintia Chavez
MSc. Mirtha A. González	
Lic. Evangelina Laztra	
Auxiliar Docente:	Auxiliar Docente:
Lic. Mariana Buzzi	Lic. Marcos Kupczewski
Alumno:	Alumna:
Laura Antigñir	Nancy Ester Calfin

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 177/18.-

Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

ora. OLGAS HERRERA VICEDECANA ac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud